

**Período de sesiones de 2014**

Tema 16 i) del programa provisional\*

**Cuestiones económicas y ambientales: cartografía****Informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas  
en Nombres Geográficos sobre la labor realizada en su  
28º período de sesiones****(Nueva York, 28 de abril a 2 de mayo de 2014)***Resumen*

El 28º período de sesiones del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos se celebró en la Sede de las Naciones Unidas del 28 de abril al 2 de mayo de 2014, de conformidad con la decisión 2013/257 del Consejo Económico y Social.

En el presente informe se describen las actividades llevadas a cabo en el período de sesiones y se presentan las principales conclusiones del Grupo de Expertos, haciendo hincapié fundamentalmente en la importancia de su labor de apoyo a las Conferencias de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos y la asistencia esencial que continúa prestando a los Estados Miembros en el ámbito de la información geográfica y las esferas cartográficas conexas.

\* E/2014/1/Rev.1, anexo II.



## Índice

	<i>Página</i>
I. Cuestiones que requieren la adopción de medidas por el Consejo Económico y Social o que se señalan a su atención . . . . .	3
A. Proyectos de decisión que se presentan al Consejo para su aprobación . . . . .	3
B. Decisiones que se señalan a la atención del Consejo . . . . .	5
II. Temas examinados por el Grupo de Expertos . . . . .	12
III. Programa provisional y lugar y fecha de celebración del 29º período de sesiones . . . . .	21
IV. Aprobación del informe . . . . .	22
V. Organización del período de sesiones . . . . .	22
Anexo	
Lista de las divisiones participantes . . . . .	27

## **I. Cuestiones que requieren la adopción de medidas por el Consejo Económico y Social o que se señalan a su atención**

### **A. Proyectos de decisión que se presentan al Consejo para su aprobación**

1. El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos recomienda al Consejo Económico y Social que apruebe los siguientes proyectos de decisión:

**Proyecto de decisión I**  
**Informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos sobre su 28° período de sesiones y fechas, lugar de celebración y programa provisional del 29° período de sesiones<sup>1</sup>**

El Consejo Económico y Social:

a) Toma nota del informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos sobre la labor realizada en su 28° período de sesiones ([E/2014/78](#));

b) Decide que el 29° período de sesiones del Grupo de Expertos se celebrará en Bangkok del 25 al 29 de abril de 2016;

c) Solicita al Secretario General que preste la asistencia necesaria al Grupo de Expertos en su 29° período de sesiones, incluido el apoyo logístico requerido, servicios de interpretación en los seis idiomas oficiales y otros recursos esenciales necesarios para garantizar su éxito;

d) Aprueba el programa provisional del 29° período de sesiones que figura a continuación:

**Programa provisional del 29° período de sesiones del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos**

1. Aprobación del programa y del programa de trabajo provisional.
2. Informe de la Presidencia.
3. Informe de la secretaría del Grupo de Expertos.
4. Informes de las divisiones.
5. Informes de los oficiales de enlace y las organizaciones internacionales.
6. Actividades relacionadas con el Equipo de Trabajo sobre África.
7. Aplicación de las resoluciones y actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Evaluación y Aplicación.
8. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Cursos de Capacitación en Toponimia.

<sup>1</sup> Véase el párr. 61, en que se hace mención a las consecuencias para el presupuesto por programas.

9. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Archivos de Datos Toponímicos y Nomenclátors.
10. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Terminología Toponímica.
11. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Romanización.
12. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Nombres de Países.
13. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Publicidad y Financiación.
14. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Exónimos.
15. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Pronunciación.
16. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre los Nombres Geográficos como Patrimonio Cultural.
17. Directrices toponímicas para editores de mapas y otros editores para uso internacional.
18. Otras cuestiones toponímicas.
19. Preparativos para la 11ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos.
20. Examen del estatuto del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos.
21. Fechas, lugar de celebración y programa provisional del 30º período de sesiones del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos.
22. Aprobación del informe.

#### **Proyecto de decisión II**

#### **Enmienda del reglamento del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos**

El Consejo Económico y Social decide aprobar la enmienda del reglamento del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos propuesta por el Grupo de Expertos<sup>2</sup> a raíz de la cual se sustituye el artículo 37 por el texto siguiente:

#### **“XII. Carácter público de las sesiones**

##### Artículo 37

Las sesiones del Grupo de Expertos y de sus grupos de trabajo serán públicas, a menos que se decida lo contrario.”

---

<sup>2</sup> Véase el párr. 61.

## **B. Decisiones que se señalan a la atención del Consejo**

2. Se señalan a la atención del Consejo las siguientes decisiones aprobadas por el Grupo de Expertos:

### **28/101**

#### **Informe de la Presidencia**

El Grupo de Expertos tomó nota del informe de la Presidencia.

### **28/102**

#### **Informe de la secretaría del Grupo de Expertos**

El Grupo de Expertos tomó nota del informe de la secretaría.

### **28/103**

#### **Informes de las divisiones**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota de los informes presentados por 17 de las 24 divisiones geográficas y lingüísticas del Grupo de Expertos y expresó su agradecimiento por el excelente resumen de los informes;

b) Puso de relieve que los informes de las divisiones reflejaban un progreso considerable en el ámbito de la normalización de los nombres geográficos; que algunas divisiones informaban la consecución de logros notables, mientras que otras comunicaban haber encontrado dificultades; y que los problemas políticos y económicos seguían obstaculizando el éxito de algunas divisiones;

c) Alentó a los expertos a que aprendieran de las experiencias presentadas en los 17 informes de las divisiones;

d) Observó que los informes de las divisiones variaban considerablemente en su estructura, extensión y contenido: algunas divisiones presentaban informes sobre sus diversas actividades, como reuniones, sitios web y otros proyectos conjuntos, y otras se centraban en información basada en los países;

e) Reconoció que las diferencias entre los informes reflejaban el hecho de que las divisiones se enfrentaban con una variedad de obstáculos y limitaciones de recursos;

f) Consideró la posibilidad de elaborar y utilizar una plantilla para los informes de las divisiones en los períodos de sesiones futuros y reconoció que la utilización de esa plantilla debería ser voluntaria.

### **28/104**

#### **Informes de los oficiales de enlace y las organizaciones internacionales**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota de los cuatro informes escritos y el informe oral presentados por cuatro oficiales de enlace y organizaciones internacionales;

b) Observó que no se habían recibido informes de todos los oficiales de enlace;

c) Reconoció que era importante mantener la relación entre el Grupo de Expertos y esos asociados;

d) Convino en que se debería alentar firmemente la cooperación y la participación conjunta en actividades futuras, como el Año Internacional de los Mapas.

#### **28/105**

##### **Informe del Equipo de Trabajo sobre África**

El Grupo de Expertos:

a) Acogió con beneplácito el informe del coordinador del Equipo de Trabajo sobre África;

b) Reconoció que la compleja situación en África exigía un esfuerzo concertado para ayudar a alcanzar los objetivos del Grupo de Expertos;

c) Instó al Equipo de Trabajo sobre África a que continuara sus esfuerzos por crear conciencia sobre la importancia de los nombres geográficos, y alentó a las naciones africanas a que continuaran su programa de trabajo, como se describe en el informe del Equipo de Trabajo.

#### **28/106**

##### **Aplicación de las resoluciones y actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Evaluación y Aplicación**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota de los informes presentados en relación con este tema del programa;

b) Acogió con beneplácito los esfuerzos del Grupo de Trabajo para mejorar la aplicación de las resoluciones sobre los programas nacionales de normalización de los nombres geográficos y aumentar la eficacia de las actividades del Grupo de Expertos con esos fines;

c) Expresó aprecio por el importante programa de trabajo del Grupo de Trabajo, incluida la preparación y el análisis de su encuesta de evaluación del período de sesiones y las conferencias, la recopilación y el archivo de los documentos de trabajo y la creación y el mantenimiento de la base de datos de resoluciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos;

d) Expresó aprecio también al Grupo de Trabajo por alentar a los expertos a remitirse a las resoluciones aplicando las directrices sobre documentación;

e) Tomó nota de los progresos realizados por los distintos países con respecto a la legislación, los comités de nombres geográficos y las sociedades académicas, así como de las dificultades para aplicar los marcos institucionales;

f) Reconoció la propuesta de crear una División de África del Norte e instó a las partes interesadas a celebrar consultas antes de su posible creación en el 29° período de sesiones.

#### **28/107**

#### **Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Cursos de Capacitación en Toponimia**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota de los informes presentados en relación con este tema del programa;

b) Agradeció la valiosa labor realizada por el Grupo de Trabajo en los últimos años;

c) Destacó que la principal actividad del Grupo de Trabajo consistía en asegurar que se contara con personal cualificado para participar en las actividades toponímicas en el futuro;

d) Expresó su reconocimiento por el apoyo recibido de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría en relación con los cursos de capacitación llevados a cabo, y solicitó a la División de Estadística que apoyara las actividades futuras de capacitación;

e) Expresó su reconocimiento también por la cooperación llevada a cabo con el Grupo de Trabajo sobre Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, que actúa como asociado en la organización de cursos de toponimia en América Latina;

f) Observó que la naturaleza de las tareas toponímicas de los topógrafos y cartógrafos ha evolucionado, ya que pasó de la recopilación y el procesamiento de nombres al mantenimiento de bases de datos y servicios web, y que para mantener datos actualizados se necesitará cada vez más la cooperación de la población en general mediante técnicas de externalización masiva y, en ese contexto, alentó la realización de otras actividades de divulgación en relación con los nombres geográficos.

#### **28/108**

#### **Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Archivos de Datos Toponímicos y Nomenclátors**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó conocimiento de la declaración oral y los informes presentados en relación con este tema del programa;

b) Agradeció al Grupo de Trabajo sobre Archivos de Datos Toponímicos y Nomenclátors el alto grado de interés en su zona de responsabilidad demostrado por el gran número de informes;

c) Observó que la mayoría de los informes se referían a actividades nacionales y que dos de ellos se ocupaban de iniciativas multinacionales, lo que demostraba la importancia de crear mecanismos para almacenar, visualizar y difundir la información sobre los nombres geográficos;

d) Constató que las actividades tendían a centrarse en el establecimiento de servicios, aplicaciones y bases de datos de nombres geográficos multifuncionales o de usos múltiples que proporcionasen datos sobre nombres geográficos para diversos propósitos;

e) Observó que varios informes reflejaban una tendencia positiva a poner los datos toponímicos a disposición del público gratuitamente por Internet;

f) Reconoció la utilización de los sistemas de información geográfica y del sistema de información geográfica con interfaz web en la vinculación a los datos;

g) Reconoció también los crecientes esfuerzos que permitían la integración de los datos de nombres geográficos en las infraestructuras de datos geoespaciales y la importancia cada vez mayor de la utilización de información geográfica facilitada voluntariamente y de datos provenientes de multitud de fuentes;

h) Observó que estas tendencias sumamente positivas se ajustaban plenamente a la resolución VIII/6 de la Octava Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos, en la que se recomendó una mejor integración de los nombres geográficos en las infraestructuras de datos espaciales nacionales y regionales, y que el Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial había reconocido que establecer y proporcionar nombres geográficos fidedignos y normalizados era una parte esencial de la gestión de la información geoespacial;

i) Observó que 16 resoluciones de las Naciones Unidas se referían a nomencladores o al procesamiento automatizado de datos o datos digitales;

j) Instó al Grupo de Trabajo a que continuara su importante labor, en particular volviendo a examinar sus foros de debate en Internet;

k) Recomendó que el Grupo de Trabajo reuniera y publicara ejemplos, mejores prácticas y cuestiones comunes proporcionados por los países y las divisiones en el sitio web del Grupo de Expertos;

l) Convino en que esas cuestiones se enviarían al Grupo de Trabajo sobre Publicidad y Financiación y se examinarían junto con la secretaría del Grupo de Expertos.

## **28/109**

### **Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Terminología Toponímica**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota de los informes presentados en relación con este tema del programa;

b) Dio las gracias al Grupo de Trabajo sobre Terminología Toponímica por su labor;



c) Instó al Grupo de Trabajo a continuar su importante labor, en particular en lo que respecta a la promoción de la presencia digital y en línea del Grupo de Expertos mediante su trabajo en la base de datos de terminología que se encuentra actualmente en fase de desarrollo;

d) Alentó al Grupo de Trabajo a iniciar una revisión del Glosario de Términos para la Normalización de los Nombres Geográficos, comenzado con la celebración de una reunión en 2015;

e) Expresó apoyo a la transición del Glosario de Términos para la Normalización de los Nombres Geográficos del formato impreso a un formato digital.

## **28/110**

### **Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Romanización**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota de los informes presentados en relación con este tema del programa;

b) Reconoció con satisfacción que cada vez hay más países con idiomas de caracteres no latinos que utilizan los sistemas de romanización de los nombres geográficos aprobados por las Naciones Unidas;

c) Expresó reconocimiento por las medidas que esos países han adoptado para poner en práctica los sistemas aprobados tanto en los países donantes como en el plano internacional;

d) Destacó la importancia de la reversibilidad, a ser posible, de cualquier sistema propuesto;

e) Instó a los países con idiomas de caracteres no latinos que todavía no utilizasen sistemas aprobados por las Naciones Unidas a elaborar, poner en práctica y presentar sistemas nacionales de romanización para su aprobación en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos;

f) Solicitó a los países en que los sistemas aprobados por las Naciones Unidas hubiesen cambiado o dejado de aplicarse que presentasen nuevos sistemas para su examen y posterior aprobación;

g) Observó que la información sobre las actividades del Grupo de Trabajo y los sistemas de romanización se puede consultar en el sitio web del Grupo de Trabajo, que se actualiza periódicamente;

h) Apoyó la continuación de las actividades de enlace entre el Grupo de Trabajo y los organismos internacionales que se ocupan de temas similares, como la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet y el Grupo de Trabajo 3 del Comité Técnico 46 de la Organización Internacional de Normalización;

i) Instó al Grupo de Trabajo a que prosiguiera sus esfuerzos para establecer contactos con las autoridades nacionales sobre cuestiones

relacionadas con la romanización, y vigilar la situación relativa a este asunto en todo el mundo.

**28/111**

**Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Nombres de Países**

El Grupo de Expertos:

- a) Tomó conocimiento del informe del Grupo de Trabajo y del proyecto oficioso de Lista de Nombres de Países;
- b) Encomió a los miembros del Grupo de Trabajo, el Equipo de Terminología de las Naciones Unidas y otros expertos por su contribución al examen y la corrección de la nueva versión de la Lista de Nombres de Países del Grupo de Expertos;
- c) Dio las gracias al Grupo de Trabajo por la labor que está llevando a cabo para mantener y mejorar la Lista de Nombres de Países.

**28/112**

**Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Publicidad y Financiación**

El Grupo de Expertos:

- a) Tomó conocimiento de los informes presentados en relación con este tema del programa;
- b) Dio las gracias al Grupo de Trabajo sobre Publicidad y Financiación por sus actividades recientes y futuras;
- c) Alentó al Grupo de Trabajo a que continuase su excelente labor, en particular en lo que respecta a la promoción de la presencia del Grupo de Expertos en el ámbito digital mediante una carpeta de información actualizada para los medios de comunicación, el sitio web del Grupo de Expertos y su presencia en la Wikipedia, y haciendo un esfuerzo por movilizar apoyo financiero para facilitar la participación en actividades de capacitación y la asistencia a los períodos de sesiones del Grupo de Expertos;
- d) Apoyó el establecimiento de un Día Internacional de los Nombres Geográficos en 2017 para poner de relieve la importancia y la pertinencia del Grupo de Expertos y la normalización de los nombres geográficos;
- e) Convino en que el Grupo de Trabajo se encargaría de impulsar esta recomendación.

**28/113**

**Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Exónimos**

El Grupo de Expertos:

- a) Tomó nota de los informes presentados en relación con este tema del programa, y encomió los grandes esfuerzos realizados para definir la línea divisoria entre endónimos y exónimos y elaborar nuevas definiciones;

b) Observó las dificultades encontradas para llegar a un acuerdo sobre nuevas definiciones debido a las tensiones entre los enfoques teóricos y prácticos;

c) Convino en permitir que el Grupo de Trabajo hiciese un último intento de llegar a un acuerdo sobre nuevas definiciones en la reunión que iba a celebrar en Hermagor (Austria) en junio de 2014;

d) Apoyó que el Grupo de Trabajo centrase su labor futura en la definición de criterios para el uso de los exónimos;

e) Acogió con beneplácito la documentación en cuatro volúmenes de la línea divisoria entre endónimos y exónimos, lo cual permitiría retomar nuevamente el debate en el futuro;

f) Aplaudió la publicación constante de nomenclátors de exónimos bien elaborados, y observó que en el período de sesiones en curso se habían presentado nuevos nomenclátors.

#### **28/114**

##### **Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Pronunciación**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota del informe en que se presentó un estudio monográfico que puso de relieve la importancia de comprender los efectos de las variaciones de la pronunciación;

b) Dio las gracias al Grupo de Trabajo por la labor que llevaba a cabo;

c) Reconoció que el alcance de la labor del Grupo de Trabajo podía afectar a la labor de los Grupos de Trabajo sobre los Nombres Geográficos como Patrimonio Cultural y los Sistemas de Romanización y requerir la participación y contribución de dichos Grupos;

d) Acogió con beneplácito al nuevo Coordinador del Grupo de Trabajo, Sr. Tjeerd Tichelaar.

#### **28/115**

##### **Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre los Nombres Geográficos como Patrimonio Cultural**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota de la declaración oral y los informes presentados en relación con este tema del programa;

b) Dio las gracias al Grupo de Trabajo por la labor que llevaba a cabo;

c) Observó los beneficios de facilitar datos importantes desde el punto de vista histórico y cultural;

d) Alentó la continuación del debate sobre el conflicto entre la fijación de topónimos por entidades oficiales y privadas y el reto de normalización;

e) Ofreció proporcionar, cuando se le solicitase, información sobre las mejores prácticas y experiencias de gestión de situaciones sensibles relativas a la fijación de topónimos, como la asignación de nombres de calles;

f) Acogió con beneplácito a los nuevos Coordinadores, Sra. Annette Torensjö y Sr. Leif Nilsson, que serán asistidos por un grupo directivo de seis expertos;

#### **28/116**

#### **Directrices Toponímicas para Editores de Mapas y Otros Editores Destinadas a Uso Internacional**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota de los informes presentados en relación con este tema del programa y acogió con beneplácito la reciente actualización del inventario de Directrices Toponímicas;

b) Dio las gracias al anterior Coordinador, que desafortunadamente hubo de renunciar, por su labor a cargo de este importante programa;

c) Recomendó a los Estados Miembros que aún no lo hubieran hecho que preparasen directrices toponímicas, de conformidad con la resolución IV/4;

d) Recomendó que los Estados Miembros actualizaran periódicamente las Directrices Toponímicas existentes para mantenerlas al día;

e) Acogió con beneplácito al nuevo Coordinador, Sr. Gerhard Rampl.

#### **28/117**

#### **Otras cuestiones toponímicas**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota de los informes presentados en relación con este tema del programa;

b) Instó a las autoridades nacionales de normalización a que perseverasen en su importante labor y a que compartiesen sus experiencias en períodos de sesiones futuros, especialmente en lo que respecta a la calidad de los datos;

c) Observó el aparente problema planteado por el declive de la onomástica y las investigaciones conexas y la disminución del apoyo que se les presta;

d) Alentó a que se preparase una resolución para la próxima Conferencia a fin de poner de relieve la importancia de la investigación de los topónimos.

## **II. Temas examinados por el Grupo de Expertos**

### **A. Informe de la Presidencia**

3. El Grupo de Expertos examinó el tema 2 de su programa en sus sesiones primera y octava, celebradas los días 28 de abril y 2 de mayo de 2014, respectivamente. El Grupo tuvo ante sí el informe de la Presidencia, que figuraba en el documento [GEGN/28/10](#), presentado por el Presidente.

**Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

4. En su octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó un proyecto de decisión presentado por los Relatores (véase la secc. I.B, decisión [28/101](#)).

**B. Informe de la secretaría del Grupo de Expertos**

5. El Grupo de Expertos examinó el tema 3 de su programa en sus sesiones primera y octava, celebradas los días 28 de abril y 2 de mayo de 2014, respectivamente. Tuvo ante sí un informe de la secretaría del Grupo de Expertos que figuraba en el documento [GEGN/28/11](#). En su primera sesión, el Grupo de Expertos escuchó una declaración introductoria formulada por un representante de la secretaría. Un experto de la División de los Estados Unidos y el Canadá formuló una declaración.

**Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

6. En su octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó un proyecto de decisión presentado por los Relatores (véase la secc. I.B, decisión [28/102](#)).

**C. Informes de las divisiones**

7. El Grupo de Expertos examinó el tema 4 de su programa en sus sesiones primera y octava, celebradas los días 28 de abril y 2 de mayo de 2014, respectivamente. En su primera sesión, tuvo ante sí, para su presentación, el documento de trabajo W.P.77/4 y, a título informativo, los documentos de trabajo W.P.3/4, W.P.9/4, W.P.18/4, W.P.24/4, W.P.32/4, W.P.36/4, W.P.37/4, W.P.58/4, W.P.59/4, W.P.62, W.P.63/4, W.P.65/4, W.P.66/4, W.P.69/4, W.P.70/4, W.P.74/4 y W.P.75/4.

8. También en la primera sesión, el Grupo de Expertos escuchó una declaración general del experto de la División Nórdica. El Presidente y los expertos de la División de los Estados Unidos y el Canadá, la División Romano-Helénica y la División Árabe formularon observaciones o plantearon preguntas, y el experto de la División Nórdica resumió las deliberaciones sobre el tema.

**Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

9. En su octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó, en su forma enmendada oralmente, un proyecto de decisión presentado por los Relatores (véase la secc. I.B, decisión [28/103](#)).

**D. Informe de los oficiales de enlace y las organizaciones internacionales**

10. El Grupo de Expertos examinó el tema 5 de su programa en sus sesiones segunda y octava, celebradas los días 28 de abril y 2 de mayo de 2014, respectivamente. En su segunda sesión, tuvo ante sí los documentos de trabajo

W.P.6/5, W.P.34/5, W.P.72/5 y W.P.76/5. A título informativo en relación con este tema, el Grupo de Expertos tuvo ante sí el documento [GEGN/28/7](#).

11. En la segunda sesión, celebrada el 28 de abril, el Grupo de Expertos escuchó las exposiciones de los oficiales de enlace de la Organización Hidrográfica Internacional, el Consejo Internacional de Ciencias Onomásticas, la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet y la Asociación Cartográfica Internacional.

12. En la misma sesión, el Presidente y los expertos de la División Nórdica, la División Árabe, la División de Habla Neerlandesa y Alemana, la División de los Estados Unidos y el Canadá y la División de África Meridional formularon declaraciones o plantearon preguntas, y el Presidente resumió las deliberaciones.

#### **Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

13. En su octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó un proyecto de decisión presentado por los Relatores (véase la secc. I.B, decisión [28/104](#)).

### **E. Informe del Equipo de Trabajo sobre África**

14. El Grupo de Expertos examinó el tema 6 de su programa en sus sesiones segunda y octava, celebradas los días 28 de abril y 2 de mayo de 2014, respectivamente. En su segunda sesión, el Grupo de Expertos tuvo ante sí el documento de trabajo W.P.29/6. En la misma sesión, el Grupo de Expertos escuchó una exposición del Coordinador del Equipo de Trabajo sobre África. El Presidente, el Coordinador y los expertos de la División de África Central, la División Árabe y la División de África Oriental formularon observaciones o plantearon preguntas, y el Presidente resumió las deliberaciones sobre el tema.

#### **Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

15. En su octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó, en su forma enmendada oralmente, un proyecto de decisión presentado por los Relatores (véase la secc. I.B, decisión [28/105](#)).

### **F. Aplicación de las resoluciones y actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Evaluación y Aplicación**

16. El Grupo de Expertos examinó el tema 7 de su programa en sus sesiones segunda, tercera y octava, celebradas los días 28 y 29 de abril y 2 de mayo de 2014, respectivamente. En su segunda sesión, el Grupo de Expertos tuvo ante sí, para su presentación, los documentos de trabajo W.P.27/7, W.P.31/7, W.P.41/7, W.P.42/7, W.P.46/7, W.P.47/7, W.P.50/7, W.P.52/7, W.P.55/7 y W.P.71/7, y, a título informativo, los documentos [GEGN/28/8](#) y [GEGN/28/9](#).

17. También en la segunda sesión, celebrada el 28 de abril, el Grupo de Expertos escuchó una exposición del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Evaluación y Aplicación. También hicieron exposiciones los expertos de la División de los Estados Unidos y el Canadá, la División de Asia Oriental (excepto China), la

División Árabe, la División Nórdica y la División de África Occidental. El Presidente, el Coordinador y los expertos de la División Báltica, la División de los Estados Unidos y el Canadá, la División Nórdica, la División de África Meridional, la División Árabe y la División de África Central formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondieron los ponentes.

18. En la tercera sesión, celebrada el 29 de abril, el Grupo de Expertos escuchó las exposiciones de los expertos de la División Árabe, la División Nórdica y la División de Asia Oriental (excepto China). El Presidente, el Coordinador y los expertos de la División Árabe, la División Nórdica, la División de China y la División de los Estados Unidos y el Canadá formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondieron los ponentes. A continuación, el Coordinador resumió las deliberaciones sobre el tema.

#### **Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

19. En su octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó, en su forma enmendada oralmente, un proyecto de decisión presentado por los Relatores (véase la secc. I.B, decisión [28/106](#)).

### **G. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Cursos de Capacitación en Toponimia**

20. El Grupo de Expertos examinó el tema 8 de su programa en sus sesiones tercera, cuarta y octava, celebradas los días 29 de abril y 2 de mayo de 2014. En su tercera sesión, tuvo ante sí los documentos de trabajo W.P.33/8, W.P.40/8, W.P.53/8 y W.P.67/8.

21. En la misma sesión, el Grupo de Expertos escuchó una exposición del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Cursos de Capacitación en Toponimia. El Coordinador y los expertos de la División de África Oriental, la División de África Central, la División de África Meridional, la División Árabe, la División Nórdica, la División de los Estados Unidos y el Canadá, la División de Europa Centrooriental y Sudoriental formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondió el Coordinador.

22. En su cuarta sesión, el Grupo de Expertos escuchó las exposiciones de los expertos de la División Árabe, la División de Asia Oriental (excepto China) y la División de los Estados Unidos y el Canadá. El Presidente, el Coordinador y los expertos de esas divisiones formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondieron los ponentes. A continuación, el Coordinador resumió las deliberaciones.

#### **Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

23. En su octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó un proyecto de decisión (véase la secc. I.B, decisión [28/107](#)).

## **H. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Archivos de Datos Toponímicos y Nomenclátorees**

24. El Grupo de Expertos examinó el tema 9 de su programa en sus sesiones cuarta, quinta y octava, celebradas los días 29 y 30 de abril y 2 de mayo de 2014, respectivamente. Para su examen del tema, tuvo ante sí, para su presentación, los documentos de trabajo W.P.1/9, W.P.5/9, W.P.7/9, W.P.12/9, W.P.15/9, W.P.16/9, W.P.19/9, W.P.20/9, W.P.21/9, W.P.22/9, W.P.45/9, W.P.48/9, W.P.49/9, W.P.54/9, W.P.56/9 y W.P.73/9, y, a título informativo, los documentos de trabajo W.P.2/9 y W.P.79/9.

25. En la cuarta sesión, el Grupo de Expertos escuchó las exposiciones del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Archivos de Datos Toponímicos y Nomenclátorees y de los expertos de la División de Asia Oriental (excepto China), la División de Asia Sudoccidental (excepto los países árabes), la División Árabe, la División de Habla Neerlandesa y Alemana y la División Nórdica. El Presidente, el Coordinador y los expertos de la División Árabe, la División de Asia Sudoriental, la División de África Meridional, la División de los Estados Unidos y el Canadá, la División Nórdica, la División Romano-Helénica y la División de Habla Francesa formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondieron los ponentes.

26. En la quinta sesión, el Grupo de Expertos escuchó exposiciones de expertos de la División de Asia Oriental (excepto China), la División de los Estados Unidos y el Canadá, la División de Europa Centrooriental y Sudoriental y la División de América Latina. El Coordinador y los expertos de la División Árabe, la División de África Meridional, la División Nórdica, la División Romano-Helénica, la División Báltica y la División de Habla Neerlandesa y Alemana formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondieron los ponentes. A continuación, el Coordinador resumió las deliberaciones sobre el tema.

### **Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

27. En su octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó un proyecto de decisión presentado por los Relatores (véase la secc. I.B, decisión [28/108](#)).

## **I. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Terminología Toponímica**

28. El Grupo de Expertos examinó el tema 10 de su programa en sus sesiones quinta y octava, celebradas los días 30 de abril y 2 de mayo de 2014, respectivamente. Para el examen de este tema, el Grupo de Expertos tuvo ante sí, para su presentación, los documentos de trabajo W.P.38/10 y W.P.44/10.

29. En la quinta sesión, el Grupo de Expertos escuchó las exposiciones del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Terminología Toponímica y de un experto de la División de Europa Centrooriental y Sudoriental. El Coordinador y los expertos de la División de Habla Neerlandesa y Alemana, la División Árabe y la División Nórdica formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondieron los ponentes.



**Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

30. En su octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó, en su forma enmendada oralmente, un proyecto de decisión presentado por los Relatores (véase la secc. I.B, decisión [28/109](#)).

**J. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Romanización**

31. El Grupo de Expertos examinó el tema 11 de su programa en sus sesiones quinta, sexta y octava, celebradas los días 30 de abril y 2 de mayo de 2014. Para su examen de este tema, tuvo ante sí, para su presentación, los documentos de trabajo W.P.8/11 y W.P.4/11.

32. En su quinta sesión, el Grupo de Expertos escuchó una exposición de un experto de la División de Asia Sudoccidental (excepto los países árabes) y el Coordinador formuló observaciones y planteó preguntas, a las que respondió el ponente.

33. En su sexta sesión, el Grupo de Expertos escuchó una exposición del Coordinador del Grupo de Trabajo. El Coordinador y los expertos de la División de China formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondió el ponente. A continuación, el Coordinador resumió las deliberaciones.

**Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

34. En su octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó, en su forma enmendada oralmente, un proyecto de decisión presentado por los Relatores (véase la secc. I.B, decisión [28/110](#)).

**K. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Nombres de Países**

35. El Grupo de Expertos examinó el tema 12 de su programa en sus sesiones sexta y octava. Tuvo ante sí, para su presentación, el documento de trabajo W.P.61/12 y, a título informativo, el documento W.P.60/12.

36. En su sexta sesión, el Grupo de Expertos escuchó una exposición de un experto de la División de los Estados Unidos y el Canadá, sobre la cual los expertos de la División de Europa Centrooriental y Sudoriental y la División Romano-Helénica formularon observaciones.

**Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

37. En su octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó un proyecto de decisión presentado por los Relatores (véase la secc. I.B, decisión [28/111](#)).

## **L. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Publicidad y Financiación**

38. El Grupo de Expertos examinó el tema 13 de su programa en sus sesiones sexta y octava. Tuvo ante sí, para su presentación, el documento de trabajo W.P.25/13 y un documento conexo, W.P.35/13.

39. En la misma sesión, el Grupo de Expertos escuchó las exposiciones del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Publicidad y Financiación y de un experto de la División de Habla Francesa. El Coordinador, el Presidente y los expertos de la División de África Oriental, la División Árabe, la División de Asia Oriental, la División de África Meridional, la División Nórdica, la División de China, la División de Habla Neerlandesa y Alemana y la División de los Estados Unidos y el Canadá formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondieron los ponentes. A continuación, el Coordinador resumió las deliberaciones.

### **Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

40. En su octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó un proyecto de decisión presentado por los Relatores (véase la secc. I.B, decisión [28/112](#)).

## **M. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Exónimos**

41. El Grupo de Expertos examinó el tema 14 del programa en sus sesiones sexta, séptima y octava. El Grupo tuvo ante sí, para su presentación, el documento de trabajo W.P.13/14 y los documentos conexos W.P.11/14, W.P.26/14 y W.P.64/14.

42. En la sexta sesión, el Grupo de Expertos escuchó una exposición del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Exónimos. El Coordinador y expertos de la División Nórdica y la División Árabe formularon observaciones y preguntas, a las que respondió el ponente.

43. En la séptima sesión, el Grupo de Expertos escuchó las exposiciones de los representantes de la División Nórdica y la División de Europa Centrooriental y Sudoriental. El Coordinador formuló observaciones y planteó preguntas, a las que respondieron los ponentes. A continuación, el Coordinador resumió las deliberaciones.

### **Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

44. En la octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó un proyecto de decisión presentado por los Relatores (véase la secc. I.B, decisión [28/113](#)).

## **N. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Pronunciación**

45. El Grupo de Expertos examinó el tema 15 del programa en sus sesiones séptima y octava. El Grupo tuvo ante sí, para su presentación, el documento de trabajo W.P.10/15.

46. En su séptima sesión, el Grupo de Expertos escuchó una exposición de un experto de la División de China. El Presidente y expertos de la División Báltica, la División de África Meridional, la División Árabe y la División Nórdica formularon observaciones y preguntas, a las que respondió el ponente. A continuación, el Presidente resumió las deliberaciones.

### **Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

47. En la octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó un proyecto de decisión presentado por los Relatores, en su forma enmendada oralmente (véase la secc. I.B, decisión [28/114](#)).

## **O. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre los Nombres Geográficos como Patrimonio Cultural**

48. El Grupo de Expertos examinó el tema 16 del programa en sus sesiones séptima y octava. El Grupo tuvo ante sí, para su presentación, los documentos de trabajo W.P.17/16 y W.P.68/16 y, a título informativo, el documento de trabajo W.P.57/16.

49. En su séptima sesión, el Grupo de Expertos escuchó exposiciones de los expertos de la División de Habla Neerlandesa y Alemana, la División Nórdica y la División de Asia Sudoriental. El experto de la División de los Estados Unidos de América y el Canadá formuló una declaración. El Presidente y expertos de la División Romano-Helénica, la División de Asia Oriental (excepto China), la División Báltica, la División de los Estados Unidos y el Canadá, la División de China, la División de África Meridional, la División de Asia Sudoriental y la División de Habla Neerlandesa y Alemana formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondieron los ponentes. A continuación, el Presidente resumió las deliberaciones.

### **Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

50. En la octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó un proyecto de decisión presentado por los Relatores, en su forma enmendada oralmente (véase la secc. I.B, decisión [28/115](#)).

## **P. Directrices toponímicas para editores de mapas y otros editores para uso internacional**

51. El Grupo de Expertos examinó el tema 17 del programa en sus sesiones séptima y octava. El Grupo tuvo ante sí, para su presentación, los documentos de trabajo W.P.14/17, W.P.23/17, W.P.28/17 y W.P.78/17.

52. En su séptima sesión, el Grupo de Expertos escuchó exposiciones de los expertos de la División de Habla Neerlandesa y Alemana, la División Nórdica y la División de África Oriental. En la misma sesión, el Presidente y expertos de la División de los Estados Unidos y el Canadá y la División de Habla Neerlandesa y Alemana formularon observaciones y preguntas, a las que respondieron los ponentes. Se anunció que se había designado próximo Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Directrices Toponímicas a un experto de la División de Habla Neerlandesa y Alemana. A continuación, el Presidente resumió las deliberaciones.

#### **Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

53. En la octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó un proyecto de decisión presentado por los Relatores (véase la secc. I.B, decisión [28/116](#)).

### **Q. Otras cuestiones toponímicas**

54. El Grupo de Expertos examinó el tema 18 del programa en sus sesiones séptima y octava. El Grupo tuvo ante sí, para su presentación, los documentos de trabajo W.P.39/18, W.P.43/18 y W.P.51/18.

55. En la séptima sesión, el Grupo de Expertos escuchó exposiciones de los expertos de la División de Habla Portuguesa, la División Nórdica y la División de Asia Oriental (excepto China). El Presidente, expertos de la División del Reino Unido, la División de Asia Sudoriental, la División Nórdica, la División de Asia Oriental (excepto China) y la División Árabe, así como representantes de la empresa Google Corporation, formularon observaciones y preguntas, a las que respondieron los ponentes. A continuación, el Presidente resumió las deliberaciones.

#### **Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

56. En la octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó un proyecto de decisión presentado por los Relatores (véase la secc. I.B, decisión [28/117](#)).

### **R. Preparativos para la 11ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos**

57. El Grupo de Expertos examinó el tema 19 del programa en su octava sesión. El Grupo tuvo ante sí, a título informativo, el programa provisional de la 11ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos, que figura en el documento [GEGN/28/3](#), aprobado en la Décima Conferencia. El Presidente señaló el documento a la atención del Grupo de Expertos.

### **S. Exposiciones especiales**

58. Durante el período de sesiones, el Grupo de Expertos escuchó las siguientes exposiciones especiales:

a) “El poder de la localización: tendencias de los sistemas de información geográfica”, presentada en la tercera sesión por el representante del Instituto de Investigaciones sobre Sistemas Ambientales. El Presidente y expertos de la División Árabe, la División de África Meridional, la División Nórdica y la División de África Central formularon observaciones y preguntas, a las que respondió el ponente;

b) “Renovación del sistema de recopilación y almacenamiento de topónimos de Noruega”, presentada en la cuarta sesión por un experto de la División Nórdica. El Presidente y expertos de la División de África Oriental, la División de África Meridional, la División Nórdica, la División Árabe, la División Romano-Helénica y la División de los Estados Unidos de América y el Canadá formularon observaciones y preguntas, a las que respondió el ponente;

c) “La información geoespacial para las operaciones de las Naciones Unidas”, presentada en la quinta sesión por un representante de la Sección de Cartografía del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno de la Secretaría. El Presidente y expertos de la División Árabe, la División de África Meridional, la División de África Central, la División de Habla Francesa, la División Romano-Helénica, la División Nórdica y la División del Reino Unido formularon observaciones y preguntas, a las que respondió el ponente;

d) “La relevancia y la función de los nombres geográficos en la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial”, presentada en la sexta sesión por un representante de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. El Presidente y expertos de la División de los Estados Unidos de América y el Canadá, la División de Habla Neerlandesa y Alemana, la División Nórdica, la División Árabe, la División de África Central y la División de Europa Centrooriental y Sudoriental formularon observaciones y preguntas, a las que respondió el ponente;

e) “Integración de la información geoespacial y estadística”, presentada en la séptima sesión por un representante de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. El Presidente y expertos de la División Árabe, la División de Habla Neerlandesa y Alemana, la División de Asia Oriental (excepto China), la División de Asia Sudoriental, la División de África Meridional y la Asociación Cartográfica Internacional formularon observaciones y preguntas, a las que respondió el ponente;

f) “La terminología en las Naciones Unidas”, presentada en la octava sesión por un representante de la Sección de Terminología y Referencias del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias. El Presidente y expertos de la División de Habla Neerlandesa y Alemana, la División de China, la División de los Estados Unidos de América y el Canadá y la División Árabe formularon observaciones y preguntas, a las que respondió el ponente.

### **III. Programa provisional y lugar y fecha de celebración del 29º período de sesiones**

59. El Grupo de Expertos examinó el tema 20 del programa en su octava sesión. El Grupo tuvo ante sí los proyectos de decisión titulados “Informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos sobre su 28º período de sesiones, y fechas, lugar de celebración y programa provisional del 29º período de

sesiones” (GEGN/28/L.1) y “Enmienda del reglamento del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos” (GEGN/28/L.2).

60. En la misma sesión, un experto de la División Romano-Helénica formuló una observación y una pregunta, y el Director interino de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales formuló una declaración. El Secretario, en nombre del Secretario General, leyó una declaración oral relativa a las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de decisión GEGN/28/L.1.

#### **Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

61. En la octava sesión, celebrada el 2 de mayo de 2014, el Grupo de Expertos aprobó los proyectos de decisión GEGN/28/L.1 y GEGN/28/L.2 (véase la secc. I.A)

### **IV. Aprobación del informe**

62. El Grupo de Expertos examinó el tema 21 del programa en su octava sesión. El Grupo tuvo ante sí el proyecto de informe sobre su 28º período de sesiones (GEGN/28/L.3), así como un documento oficioso que contenía proyectos de conclusiones, recomendaciones y decisiones del período de sesiones; ambos documentos fueron presentados por los Relatores.

63. En la misma sesión, el Presidente, los Relatores y expertos de la División de los Estados Unidos y el Canadá, la División de Asia Oriental (excepto China), la División de Asia Sudoriental, la División de Europa Centrooriental y Sudoriental, la División Báltica, la División del Reino Unido, la División Romano-Helénica, la División de Habla Neerlandesa y Alemana y la División de África Oriental formularon declaraciones, en el curso de las cuales se introdujeron enmiendas en el proyecto de informe y el documento oficioso.

#### **Medidas adoptadas por el Grupo de Expertos**

64. En la octava sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos aprobó el proyecto de informe sobre su 28º período de sesiones, en su forma enmendada oralmente, junto con el proyecto de conclusiones, recomendaciones y decisiones que figuraba en el documento oficioso, y encargó a los Relatores que finalizaran el informe incluyendo en él las actuaciones de la sesión.

### **V. Organización del período de sesiones**

#### **A. Apertura y duración del período de sesiones**

65. De conformidad con la decisión 2013/257 del Consejo Económico y Social, el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos celebró su 28º período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas del 28 de abril al 2 de mayo de 2014. El Grupo celebró ocho sesiones, presididas, en ausencia del Presidente, Bill Watt (Australia), por los vicepresidentes Ferjan Ormeling (Países Bajos) y Naima Friha (Túnez).

## B. Asistencia

66. Asistieron al período de sesiones 174 participantes en representación de las divisiones geográficas y lingüísticas del Grupo de Expertos (véase el anexo del presente informe). En el documento [GEGN/28/4](#) figura la lista de los participantes.

## C. Mesa del período de sesiones

67. La Mesa del período de sesiones estuvo integrada por los siguientes miembros:

*Presidente:*

Bill Watt (Australia)

*Vicepresidentes:*

Ferjan Ormeling (Países Bajos)

Naima Friha (Túnez)

*Relatores:*

Peder Gammeltoft (Dinamarca)

Trent Palmer (Estados Unidos de América)

Los nombres de los Presidentes de las divisiones se pueden consultar en <http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/uneggn/divisions.html>. Los Coordinadores de los grupos de trabajo fueron:

Equipo de Trabajo sobre África

*Coordinador:*

Brahim Atoui

Grupo de Trabajo sobre Cursos de Capacitación en Toponimia

*Coordinador:*

Ferjan Ormeling

Grupo de Trabajo sobre Archivos de Datos Toponímicos y Nomenclátors

*Coordinador:*

Pier-Giorgio Zaccheddu

Grupo de Trabajo sobre Terminología Toponímica

*Coordinador:*

Staffan Nyström

Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Romanización

*Coordinador:*

Peeter Päll

Grupo de Trabajo sobre Nombres de Países

*Coordinador:*

Leo Dillon

Grupo de Trabajo sobre Publicidad y Financiación

*Coordinador:*

Peder Gammeltoft

Grupo de Trabajo sobre Evaluación y Aplicación

*Coordinador:*

Sungjae Choo

Grupo de Trabajo sobre Exónimos

*Coordinador:*

Peter Jordan

Grupo de Trabajo sobre Pronunciación

*Coordinador:*

Gerhard Rampl<sup>3</sup>

Grupo de Trabajo sobre los Nombres Geográficos como Patrimonio Cultural

*Coordinadores:*

Annette Torensjö

Leif Nilsson

## **D. Declaraciones de apertura**

68. En nombre del Presidente, Sr. Bill Watt (Australia), el Vicepresidente, Sr. Ferjan Ormeling (Países Bajos), inauguró el 28º período de sesiones del Grupo de Expertos en su primera sesión, celebrada el 28 de abril de 2014.

69. En sus palabras de presentación, el Presidente resumió las principales tareas que se encaraban, entre ellas hacer el mejor uso posible de las tecnologías actuales para mejorar la labor del Grupo de Expertos.

70. El Sr. Stefan Schweinfest, Director interino de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, pronunció un discurso de apertura en el que resumió los logros y las actividades destacadas recientes del Grupo de Expertos.

## **E. Aprobación del programa**

71. También en su primera sesión, el Grupo de Expertos aprobó el siguiente programa provisional, ([GEGN/28/1](#)) en su forma enmendada oralmente:

---

<sup>3</sup> Elegido en la séptima sesión, celebrada el 1 de mayo de 2014.



1. Aprobación del programa y del programa de trabajo provisional.
  2. Informe del Presidente.
  3. Informe de la secretaria del Grupo de Expertos.
  4. Informes de las divisiones.
  5. Informes de los oficiales de enlace y las organizaciones internacionales.
  6. Actividades relacionadas con el Equipo de Trabajo sobre África.
  7. Aplicación de las resoluciones y actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Evaluación y Aplicación.
  8. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Cursos de Capacitación en Toponimia.
  9. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Archivos de Datos Toponímicos y Nomenclátors.
  10. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Terminología Toponímica.
  11. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Romanización.
  12. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Nombres de Países.
  13. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Publicidad y Financiación.
  14. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Exónimos.
  15. Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre Pronunciación.
  16. Grupo de Trabajo sobre los Nombres Geográficos como Patrimonio Cultural.
  17. Directrices toponímicas para editores de mapas y otros editores para uso internacional.
  18. Otras cuestiones toponímicas.
  19. Preparativos para la 11ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos.
  20. Fecha y lugar de celebración y programa provisional del 29º período de sesiones del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos.
  21. Aprobación del informe.
72. También en la primera sesión, el Grupo de Expertos aprobó la organización de sus trabajos ([GEGN/28/12](#)).

## **F. Documentación**

73. Los documentos que tuvo ante sí el Grupo de Expertos en su 28º período de sesiones pueden consultarse en el sitio web de la División de Estadística (<http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/uneggn/uneggnSession28.html>) y en el portal PaperSmart (<http://papersmart.unmeetings.org/en/ecosoc/uneggn/twenty-eighth-session/agenda>).

---

## Anexo

### **Lista de las divisiones participantes**

División Árabe

División Báltica

División Celta

División de África Central

División de África Meridional

División de África Occidental

División de África Oriental

División de América Latina

División de Asia Oriental (excepto China)

División de Asia Sudoccidental (excepto los países árabes)

División de Asia Sudoriental

División de China

División de Europa Centrooriental y Sudoriental

División de Europa Oriental y Asia Septentrional y Central

División de Habla Francesa

División de Habla Neerlandesa y Alemana

División de Habla Portuguesa

División de los Estados Unidos de América y el Canadá

División del Mediterráneo Oriental (excepto los países árabes)

División del Pacífico Sudoriental

División del Reino Unido

División Nórdica

División Romano-Helénica

---